

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Marzo de 2012

Junta General de Socios de
ACHE CIA. LTDA.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores socios me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2011.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los estados financieros de Ache Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2011 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de Ache Cía. Ltda. y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General señor Aldo Bruzzone Leone han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de socios y participaciones, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores socios.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración, por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,


Ovidio Vargas Muñoz
C. C. # 0900939836
Comisario

